

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-  
EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA | grande 5' | literario LA ENCICLOPEDIA,  
50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS  
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7  
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 a 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

DOMINGO 17 DE MARZO DE 1889

NÚM. 9.789.

## LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid. 194-91

## ATENCIÓN

El bolero de la calle de Verónicas, núm. 1, ofrece al público murciano géneros superiores desde el día 16 hasta el 19, para la fiesta próxima de San José, de las siguientes clases: Bienes de viento superiores, 5 reales libra castellana; Duquesas y caprichos a 4 reales libra; además se hace una gran liquidación de pastas a 4 reales libra; Monas superiores de masa de monas y de masa dormida con leche, desde un real en adelante.

No equivocarse

CALLE DE VERÓNICAS, NÚMERO 1.

## ALAMBRE MÁGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo. Encendido este alambre da instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS.

Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

**GRAGEAS SAEZ** recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, goma militar, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona.

## La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA DE FRANCISCO HERNANDEZ BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO, 42

## ESTO ES VERDAD

Sin composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto a la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de todas clases y los ofrecen al público con todas las garantías necesarias, a los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO. Pts. Cts. Kts.

El rico carbón de encina de los montes de Italia en limpio y cribado.	6 los 46
De cepa y pino, cribado.	5'50
De cepa y pino, en jabones.	5
Peris vegetal y artificial.	6
Carbonilla de encina.	4
Cisco superior.	2'50
Leña de pino y serreria.	2

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig—P. de Cadenas, 1, idem de P. Casto—Sta. Eulalia, casa de P. del de la tahona—Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares—Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara—P. de Camacho, idem del Tobalo—Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.



## B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece a su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Conocidad, 17. MURCIA.

## Para el día de S. José.

En la calle de Zoco, esquina a la de Zambrana, se hacen pellas desde 10 céntimos de pta hasta 2 reales una. Cuidados a real.

Bizcochos muy superiores a 1 y medio reales libra. Solo esto si lo encargan.

Riquisimas monas a los precios corrientes.

## Choricería extremeña

CARNICERÍAS, 4.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido en conservas vegetales y de pescados de varias clases, quesos de bola, Gruyer, Roquefort, de plato y mahones, y los ya conocidos escaechos de besugo y atún (rueda) los cuales se empezarán a vender desde el próximo miércoles de Ceniza y durante toda la cuaresma, a pesetas 2'50 el kilo.

Bacalao de Escocia fresco a pesetas 1'50 el kilo.

Judías del Barco, Pinet y del país, arroces, azúcares, y todo lo necesario para las próximas viglias.

Además se tiene un completo surtido de garbanzos de Castilla, salchichón de Vich y cuanto abrazan los ramos de ultramarinos y salchicheria, todo fresco y de las marcas mas conocidas por sus buenas clases, como lo tiene de antiguo acreditado este establecimiento.

CHORICERIA EXTREMEÑA

DE JUAN BEJARANO E HIJOS Carnicerías, 4.

140 reales: en esta cantidad, casi dado, se vende un hermoso ejemplar encuadrado en pergamino, casi nuevo de los cinco tomos de Las siete partidas, con las glosas de Gregorio López, edición de Berni de Valencia, del año 1767.

## Centro de gestión de negocios

DON MANUEL QUESADA

abogado.

Campomanes, 11, 2.º, derecha.

MADRID

Certificaciones de últimas voluntades, remitiendo la partida de defunción y cinco pesetas en sellos en forma segura se obtendrán con la mayor brevedad.

## LA PAZ DE MURCIA

La interpelación del Sr. Azcárraga ha sido de lo mas grave que se ha oido en las Cámaras españolas. Figúrense los lectores que se trata de un alto funcionario del Ministerio de Ultramar que ha dimitido porque no podía contemporizar con las inmoralidades que veía surgir a cada momento en su alrededor y que va al seno de la representación nacional a contar lo que ha sufrido.

Ha sido el suyo un discurso del género realista, de esos que están reñidos con la poesía, pero de los que necesita el país.

Los hechos denunciados por el señor Azcárraga son gravísimos, y a nadie, absolutamente a nadie han extrañado.

Respecto a la administración en nuestras colonias, todo cuanto se diga es pálido con relación a la realidad.

Se ha extrañado que siendo «Las Provincias» el único periódico local mas cercano en política a la situación que nos riga, sea el que haya hecho ver mas palpablemente la desunión ó desorden que existe aquí entre los hombres que la representan y el poco fruto que puede esperarse de ellos.

Esto lo sabíamos todos y nos satisfacía verlo confirmado por el mas llamado a hacer ver lo contrario, a lavar la ropa dentro de la casa para no descubrir las manchas.

Ante sus declaraciones no hay nada que añadir.

Dice «El Noticiero» que el Alcalde de Jumilla, el célebre Sr. Pérez de los Cobos, se propone cumplimentar las órdenes del Sr. Gobernador, que hace meses desatiende, para reponer en su cargo al concejal D. Casimiro Giménez, contando en cambio con el apoyo de los republicanos para su reelección.

¡Pero el Sr. Pérez de los Cobos no conoce el escudo del Congreso contra las reelecciones, ó trata de hacer de él el mismo caso que de las órdenes del Sr. Gobernador!

Cuando tanto se afanan en los pueblos por perpetuarse en los cargos concejiles, algo compensarán los sacrificios que imponen.

En la revista de la semana refiere hoy «El Dia» lo que, como privado, no sabemos: hélo aquí:

«También se ha verificado un acto que, aunque privado, por haber ocurrido en la redacción de nuestro periódico, tiene trascendencia para una polémica pública ya terminada. El hecho fué que nuestros amigos los señores Palao y Capdevila, tuvieron el gusto de conocernos personalmente en nuestra casa, y habiéndose conocido, hablaron, y hablando se entendié la gente, cosa que no sucede cuando se

escribe, por interponerse el pleuro amor propio, entre los que sostienen una polémica periodística.

Dicen que nada separa tanto a dos hombres, como el canto de una moneda; y como no se trataba de eso...

No hubo dulces, pero los debieron costear entre Capdevila y Palao; porque se convencieron de dos cosas; de lo que discutían y de que debían ser amigos.

Sea enhorabuena; lo demás de la revista es compendiar lo que se ha escrito durante la semana.

El presidente de la Audiencia ha dirigido un oficio al Ayuntamiento manifestando que estando próximo el día en que tengan los jurados que formar parte del tribunal, deben adquirirse los batorce siales que hay necesidad de colocar en la sala de vistas.

Ha aquí otro gasto de los muchos que se vienen aumentando al Ayuntamiento, sin tener presupuesto ni ingresos nuevos con que atender a él. Así no es posible la nivelación. Puesto que las Audiencias las costeaba el Estado, ¿por qué no había de atender también a los locales y material, y no cargarlos a los municipios? y si han de pagar esos gastos estas corporaciones y la Audiencia correspondía a varias, porque solo la de Murcia ha de pagar todos los gastos y no los ha de distribuir entre las demás, como se hace con los gastos carcelarios?

«El Diario» aconseja a la empresa de Roma que suspenda las funciones en este tiempo hasta pascua florida, para que la gente cumpla con los deberes religiosos. Eso es tanto como decir que los que van al Teatro se olvidan de aquellos, lo cual debe suceder a nuestro colega, pues ahora va con mas frecuencia que antes, a ver al tentador Lucifer y a las bañistas de Al agua... patos.

Y ya que da esos consejos a la empresa de Roma, ¿por qué no aconseja lo mismo a las empresas de bailes y a los particulares que dan reuniones en sus casas?

El Sr. D. Antonio de la Peña, ha dado las gracias por medio de «El Diario» a todos los que contribuyeron a aliviar los últimos días de su Sr. Padre en su enfermedad; a los que han tomado parte en la pena de su familia, y particularmente a dicho colega por las frases que le dedicó. Creíamos haber leído, mas ó menos extensas, las mismas frases en los demás colegas locales, pero nos habremos equivocado.

La abundancia de anuncios, en su mayoría extranjeros, (mejor pagados que por aquí se acostumbra), ó han acortado nuestros colegas) nos han obligado algunos días a aumentar el sitio destinado a ellos: a los lectores procuraremos indemnizarlos con el aumento de lectura en los días en que los contratos nos dejen mas espacio.

## Cartagena 15.

Esta mañana a las doce ha ocurrido un suceso trágico en el barrio de Pescadores.

Dolores Blanc Carrero, de 31 años, habitaba en la calle de la Soledad, núm. 3, y venía padeciendo desde hace algún tiempo desórrego en sus facultades mentales, a consecuencia según hemos oido, de haber perdido dos hijos en pocos días.

Esta mañana ha subido al terrado de su casa, influido ya su ánimo por el deseo de suicidarse, por cuanto desde el terrado de su domicilio se ha pasado al de la casa núm. 4 de la calle de D. Gil, uno de los mas altos de aquella manzana, y desde allí se ha arrojado a la calle.

El médico Sr. Casado, que a la sazón se hallaba visitando a un enfermo de la misma calle, se personó enseguida en el lugar del suceso y le prestó los auxilios que pudo. También acudió enseguida el Alcalde Sr. Colera y señor Juez de instrucción, que ordenó la conducción de la suicida al Hospital de Caridad, donde ha ingresado a las tres de esta tarde, y donde ha fallecido a los pocos momentos.

El padre de la suicida, que entraba en la calle donde vivía su desdichada hija en el momento que esta se arrojaba a la calle, fué atacado de un accidente.

Ayer tarde y en ocasión de estar encendiendo la hornilla una anciana, vecina de San Antonio Abad, se le prendió fuego a las ropas y a pesar de los gritos de dolor, solo pudo ser auxiliada por un vecino de la misma casa que se hallaba durmiendo, pero cuando ya la infeliz se había casi carbonizado,

La desgraciada Dolores Romero Gómez, que así se llamaba, falleció esta mañana a las cinco en el Hospital de Caridad.

Esta mañana ha ingresado en el Hospital de Caridad un minero llamado Ginés López que fué herido en la cabeza, con un palo por un compañero de trabajo estando en rifa los dos en la mina «Suerten» de La Unión.

## NOTICIAS

El miércoles a las 3 y media de la tarde se reúne de nuevo en cabildo general de Sres. Mayordomos la Ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre, para dar cuenta de tres dimisiones de individuos de la Junta y consultar sobre varios acuerdos de la misma.

En la Secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en medicina y cirugía, expedido a favor de D. Miguel Peña y López.

Según «El Correo» ayer le fueron robados a la Virgen de la Victoria, en el templo de la Merced, tres sortijas y un alfiler de oro.

Esta imagen está en una de las capillas laterales al alcance de las devotas que acuden a besarla el escapulario que lleva, y se conoce que alguno demasiado piadoso, se ha llevado las alhajas como reliquia.

A la compañía Galván Berros no le va bien en Albacete, del público recibe silbas por el desempeño de las obras, y de la mayoría de la prensa críticas poco favorables por el mismo motivo.

El conocido profesor de aquella localidad, que aquí oímos en un concierto, Sr. Marcos y Mas, ha sustituido al Sr. Espada al terminar su compromiso, en la dirección de la orquesta.

Los olivateros de Granada han constituido un sindicato, el cual se hará cargo de exportar el aceite a los principales mercados, buscando así salida y ganancia para el caldo que produce demás aquella zona.

Las obras nuevas van llevando cada noche mas concurrencia a Roma; esta noche debe esperarse sea numerosa por componer la función tres de ellas. Mañana se estrenará la revista política La Riojana.

La Reina ha firmado el nombramiento de nuestro paisano el diputado D. Julio Usera, para Gobernador civil de Santa Clara (Isla de Cuba).

Estampas de S. José a varios precios: las mas caras a 35 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

En el mismo establecimiento hay tarjetas para felicitación desde 5 céntimos de peseta una.

Tarjetas se imprimen con tipos modernos desde 1 peseta 50 céntimos el 100 hasta 3'75, en la tipografía de La Paz. En la misma las hay de fantasia y con relieves dorados y sin color.

Del Rompe cabezas Peral se ha hecho nuevo pedido por estar agotados los ejemplares recibidos. A 25 céntimos una calle de S. Cristóbal, 7.

Se venden seis CASAS y un solar colindante con las mismas, sitas en el barrio de S. Benito. Se dará razón en esta redacción. Precios económicos

Se ha declarado de real orden que la oleína está comprendida en el epigrafe «Aceite de todas clases» de la tarifa primera del impuesto de consumos.

Los individuos de clases pasivas, pasarán la revista anual en la primera quincena de Abril próximo.

A su tiempo se publicará el oportuno edicto, señalando los días en que dicha revista ha de tener lugar.

Parece que dentro de breves días llegarán a Lorca el ex-ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret y el accionista del Pantano de Puentes don César Llorens.

Según nuestras noticias, créese que muy pronto llegará a un acuerdo el Sr. Ministro de Fomento y la Comisión del Senado, respecto al ferrocarril del Noguera Pallaresa.

El citado ferrocarril es cuestión de vida ó muerte para esta provincia.

Hoy sale el sol a las 6 y 9 de la mañana y se pone a las 6 y 9 de la tarde, resultando el día igual que la noche.

El día 1.º de Abril próximo deben concentrarse en la capital de las zonas respectivas los mozos sorteados en ellas, a quienes por razón del número que hayan obtenido en el sorteo, les corresponde ingresar en el servicio activo.

Dice el «Diario de Orihuela»:

«Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y precioso niño, la esposa del acreditado picador de toros Manuel Pérez (á) Sastre, habiendo sido los padrinos D. José María López y la bella y simpática Srta. D.ª Jacinta Giménez, hija del celoso y activo teniente Alcalde D. César Giménez.»

Por el Juzgado de Instrucción de San Juan se ha decretado en el juicio voluntario de testamentaria por defunción de D. Manuel de la Riva y García, citar a D. Santos de la Riva y Gómez, y a don Victoriano Cardeno de la Riva.

Encuétrase algo mejor de su enfermedad el Sr. Bonilla, Administrador de Propiedades é Impuestos en esta provincia.

Celebramos mucho la mejoría que ha experimentado en la enfermedad que sufre, el Sr. D. Manuel Antón Núñez, padre de nuestro compañero en la prensa el Director de «El Centinela» de Cartagena y deseamos de todo corazón su pronto restablecimiento.

A pesar de que nosotros no les damos valor a las predicciones del tiempo en los calendarios, nos satisface que nos hayan dado la enhorabuena por lo que viene acertando el «Calendario Católico», pues siempre gusta agradar aunque sea por casualidad.

Se encuentra en Cartagena el empresario que ha contratado a la Sra. Cirera, Sres. González, Carsi y otros artistas, para Buenos Aires.

Empezarán el viaje del 17 al 24 del próximo mes.

El «Boletín» contiene una real orden declarando la necesidad de la ocupación de ciertos terrenos con destino a un tranvia aéreo entre la sierra de Cartagena y el puerto de Portmán.

Deploramos el percance ocurrido a la señora é hija de nuestro compañero en la prensa el Director de «El Amigo» de Cartagena y sinceramente celebramos que no haya tenido mas fatales consecuencias.

La desidia y abandono de los conductores de vehículos, han ocasionado ya mas de una desgracia, y han de producir serios disgustos, si las autoridades no corrigen con mano fuerte el abuso de dichos conductores.

El piadoso ejercicio del Via-cruce en letra gruesa se vende a 25 céntimos en la imprenta de nuestro diario.

Esta tarde y esta noche habrá baile en el salón de la Rambla.

El «Boletín oficial» ha publicado la siguiente circular:

«Estando próxima la fecha en que han de publicarse ya ultimadas las listas electorales de todos los Municipios de la provincia, para la elección de Concejales correspondiente al bienio de 1889 a 91, espero del acreditado celo de los Sres. Alcaldes, el exacto cumplimiento de la circular de este Gobierno número 1633, fecha 17 de Enero último, inserta en el «Boletín oficial» de 18 del mismo mes, haciéndoles saber, que de no verificarlo así, estoy dispuesto a corregir energicamente las omisiones ó infracciones contrarias a la ley, y someter a los Tribunales ordinarios aquellos en que por su índole especial deban éstos conocer.

Murcia 13 de Marzo de 1889.—El Gobernador, Miguel Aguado.»

Los amigos que han proporcionado las divertidas veladas que se han venido celebrando en el salón de la Merced, habian terminado su campaña con el baile de púta, pero han sido tantos los ruegos que han recibido, que han acordado tener reuniones de sociedad los días de S. Patricio y S. José, confiando en que las favorecerán las bellas caras que con antifaz antes les daban animación.

En el Congreso aprobóse la proposición Mellado prohibiendo la reelección de concejales. Si es general la medida la aprobamos.

Parece que está ya adquiriendo el terreno, para construir un colegio con destino a las clases pobres, bajo la advocación de San José, que tendrá una buena capilla en el edificio. Este será el cuarto ó quinto de los que tiene construido en España una asociación piadosa y caritativa.

El precioso libro Fruta del tiempo, último que dió a luz nuestro amigo, paisano y colaborador D. Carlos Cano Núñez, ha merecido una honrosísima carta de persona tan competente como D. José Navarrete, que desde Niza le dirige, y ha publicado «El Eco de Cartagena».

Véase la última página

Madrid 16 de Marzo 1889

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Alcabete á don Alejandro Peray y para igual plaza de la de Oviedo á don Sebastián Carrasco.

**Fomento.**—Otro aprobando el proyecto adicional al de las obras del puerto de Ribadeo.

**Hacienda.**—Real orden mandando se dejen de deducir las taras establecidas en la disposición sexta del Arancel.

—Otra desestimando una reclamación del Círculo de la Unión Mercantil de que en los casos de robo, hurtó ó extravío de títulos al portador emitidos por el Estado se aplique el título XII, sección segunda del Código de Comercio.

—Otra disponiendo que los delegados de Hacienda publiquen trimestralmente un estado de la publicación dada á los recargos de la contribución territorial.

NOTICIAS GENERALES

Estamos bien. En Oviedo y en su provincia circulan muchos billetes falsos del Banco de España de á 25 pesetas, según dice un colega de aquella ciudad, y en varios pueblos de la provincia de Salamanca, según *El Adelanto*, de la capital, circula gran cantidad de duros falsos con el busto del Rey niño.

Escriben de Burgos que se ha ahorcado el juez municipal de Hornillos del Camino, á consecuencia de discordias con su mujer, que le increpaba constantemente por haber cambiado una pareja de buyes en perjuicio de la casa. En Valencia también se ha suicidado de un pistolazo, ignorándose por qué motivo, un labrador de la huerta, de treinta y cinco años de edad, llamado Antonio Gil, y en la villa de la Estrada, también de un tiro, don Leoncio B., oficial de un procurador.

*El Diario de Ciudad Real* califica de exagerada la relación que ha hecho la prensa de Madrid del atentado de que fué objeto el administrador de propiedades é impuestos señor Solier. Dice que había resentimientos antiguos de carácter particular entre este funcionario y el empleado subalterno don Luis Peña, los cuales, agraviados más por motivos de oficina, dieron lugar á la censurá del último.

El mismo día que llegó ésta, esperó el señor Peña al señor Solier con ánimo decidido de ventilar el asunto en el terreno de caballeros; pero aquél hubo de expresarse con dureza en la calle y darle un empujón, contestando el señor Solier con una bofetada. Entonces le acometió su adversario con un bastón de poca consistencia, causándole ligeras contusiones. Sin embargo, el periódico reconoce que la afeción cerebral del señor Solier tenía caracteres alarmantes. El señor Peña se halla en la cárcel.

Para que se vea la seguridad que se disfruta en Valencia, conste que una de estas últimas noches, cuando salía del teatro de Ruzafa el conocido actor don Francisco Domingo, fué acometido por tres sujetos que le hicieron caer sin sentido de un garrotazo en la cabeza y le robaron una cartera con valores, el reloj y el portamonedas.

Según telegrama de Santander, á las cinco de la tarde una fuerte racha de viento volcó á la entrada de aquel puerto varias lanchas pesecedoras, siendo recogidos sus tripulantes por otros que regresaban.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden disponiendo que si durante la marcha de un tren se inutilizase un carruaje de lujo, cualquiera que sea su nombre, ó corriera cualquier accidente que impidiese seguir en él á los viajeros que le ocuparan, éstos tendrán derecho á continuar la marcha en coches de primera clase, quedando obligadas las Compañías de los ferrocarriles respectivas á devolver, antes de terminar el viaje, el importe total del suplemento satisfecho, cualquiera que sea el trayecto que recorrieron en distintas condiciones de aquellas que les diera derecho á disfrutar los suplementos adquiridos.

La Liga agraria de Granada ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda pidiendo la modificación del actual derecho arancelario sobre las harinas extranjeras.

Ayer mañana, y como consecuencia de una conferencia telegráfica sostenida entre el juez de Jetafe y el gobernador civil, vino el señor Hidalgo García á Madrid y celebró una conferencia que duró hora y media próximamente, con el señor Aguilera.

No hay que decir que la entrevista no tuvo otro motivo que el crimen de Carabanchel, no sabemos qué alcance podrá tener aquélla, pero sí hemos notado que la policía se mueva más estos días últimos, y que las autoridades, si bien no lo declaran explícitamente, parece están satisfechas de las gestiones que últimamente se vienen practicando, de modo que no nos sorprendería que mañana se nos dijera que la identificación del cadáver de Opañel es un hecho, los autores del crimen descubiertos.

Ayer fué encontrado y reconocido por su familia un joven á quien se buscaba, y del que se llegó á creer fuera la víctima de Carabanchel.

Es un individuo de veintiun años, apodado el *Catalán*, tartanero en las estaciones de ferrocarril.

Hace once meses desapareció de casa de su madre, y ni ésta ni sus hermanas habían vuelto á tener noticias de él.

Un hermano político suyo vió la fotografía del asesinado, y aunque no lo aseguró, sin embargo dijo que le parecía encontrar semejanza entre la víctima y su cuñado.

El señor Aguilera, en vista de ello, ordenó la busca del *Catalán*, logrando por fin ayer, después de ímprobos pesquisas, dar con sus huesos.

Continúan presos Pascual y Cleto Gómez, Mateo Morales, Francisco González, Francisco Alvarez y Josefa López.

Ayer regresó á Madrid el general Armidián, que ha sido elegido para formar parte de la comisión de reformas militares del Senado.

Ayer se hallaba bastante mejorado el senador señor Fernández de las Cuevas, que, según dijimos, había sufrido un accidente, hallándose en la alta Cámara.

Ha sido nombrado oficial de administración de segunda clase, en la sección de Penales, don Eduardo Gómez Baquero.

Ayer fué recibido por S. M. la Reina Regente, en audiencia de despedida, el señor Moreno del Villar que sale hoy para Zaragoza, para hacerse nuevamente cargo de aquella capitanía general.

En el exprés de Cataluña salió ayer para Tarragona el diputado provincial y director de *La Opinión*, de aquella ciudad, don Angel Madrona.

Ayer falleció en esta corte el diputado de más edad del Congreso, don Joaquín Oriol y Galujo, que representaba el distrito de Navalcarnero.

Contaba el señor Oriol sesenta y nueve años de edad; había pertenecido á la milicia, siendo ayudante de los generales Orive, Messina é Iriarte, y encargado en 1848 de ejecutar el plan que había de libertar al marqués de Salamanca, perseguido en aquella época por causas políticas.

Ocupó una plaza de jefe de Negociado en la Dirección de Carabineros, y una vez retirado del servicio, fué elegido diputado provincial por San Martín de Valdeiglesias, cuyo cargo desempeñó hasta que los electores de Navalcarnero le elevaron á la representación nacional. El señor Oriol era persona muy estimable por su honradez y caballerosidad.

NOTICIAS POLÍTICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

No eran todavía las nueve y media de la noche cuando los consejeros responsables estaban ya en la secretaría de la Presidencia, dispuestos á tratar, según se había dicho anteaer, la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, para cuyo asunto se había convocado el Consejo, por acuerdo tomado en el anterior.

Lo importante del tema, la actitud de cada uno de los ministros, el detalle de haberse reunido el Consejo para solventar cuestión tan magna, todo hacía presumir que el debate sería importante y no breve.

Esta era al menos la opinión de todos; opinión que se hizo más consistente al ver que pasaban las doce de la noche, y las doce y media, y la una de la madru-

gada, sin que los ministros dieran cuenta de sus excelentes personas.

Por fin á la una y cuarto salieron de la secretaría, y se prepararon los periodistas que les aguardaban á recibir las estúpidas noticias de lo que en Consejo tan largo debían haber pasado.

Y en efecto, fueron saliendo los consejeros responsables uno á uno, y todos, como si respondieran por máquina, decían cuando algún periodista les preguntaba lo ocurrido:

—Nada, no se ha tratado nada de importancia.

El señor Sagasta, con su plácida y cándida fisonomía, repitió sonriendo:

—Nada importante; nada más que lo que dice la nota oficiosa.

Esta dice así:

El señor ministro de Fomento expuso al Consejo las aspiraciones de la provincia de Almería, y el Consejo aprobó lo propuesto por el señor ministro de Fomento.

El señor ministro de Marina dió cuenta del expediente concediendo la construcción de máquinas para cañonero á la casa Portillo, de Sevilla, y el Consejo lo aprobó.

El señor Canalejas presentó algunos expedientes de indulto, que también aprobó el Consejo.

Y el señor ministro de Hacienda hizo patente el estado de la recaudación y el movimiento de fondos, que pareció muy bien á los consejeros responsables, así como el estado de las negociaciones con el representante de Alemania, que parecen ser favorables.

Y aquí paz y después gloria; es decir aquí terminan todas las noticias dadas por los ministros acerca de tan largo y laborioso Consejo.

Después de la nota.

Pero, con permiso de los consejeros responsables, figurémos que de algunos asuntos más que de los indicados se trató en el Consejo, y aun de los ya citados habrá algunos detalles de más interés.

Per eso vamos á decirlo nosotros, así como si lo hubiéramos adivinado; pero no deben extrañarse los ministros si en algún detalle nos equivocamos, pues como ellos guardan tan profunda reserva acerca de asuntos que han de saberse al día siguiente, no es extraño que incurramos nosotros en alguna equivocación.

Una de las primeras aspiraciones de Almería es la construcción del ferrocarril de Linares, leyéndose en Consejo las nuevas bases á que ha de sujetarse la subasta para dicha construcción.

El desagüe de las minas es otra de las obras pedidas por los almerienses, y para ello acordóse tomar por base el proyecto que existe en el Senado.

A más de esto, se acordó la condonación de contribuciones á varios pueblos de la provincia, estudiando la manera de hacerlo.

La adquisición de máquinas para un cañonero de los que están en construcción se estudió detenidamente.

Había dos proposiciones: una de la casa de Heredia, de Málaga, y dos de Portillo, Sevilla, aprobándose ésta, que, aunque más cara, ofrece más rapidez en terminar la obra.

Indudablemente la cuestión batallona fué la del Ayuntamiento, pero no resultaron de ella muertos ni heridos.

El señor Capdepont llevó al Consejo un montón atroz de papeles y expedientes, y una á una fué examinando las denuncias hechas, resultando después de discutidas que no encuentra el Gobierno motivo para proceder contra el Ayuntamiento. Pero que esperará el resultado de la discusión en las Cámaras, y en vista de los nuevos datos que obtenga procederá.

También acordó el Consejo que el señor ministro de la Gobernación vaya hoy al Senado á contestar la interpelación que acerca del empréstito municipal hará el señor don Jacinto María Ruiz.

Y por último, para ser el Gobierno más imparcial en todas estas cuestiones, acordó dejar completamente libre la iniciativa de las Cámaras para que éstas elijan la comisión investigadora de la administración municipal.

No creemos equivocarnos si afirmamos que los consejeros responsables hablaron poco ó mucho de lo ocurrido en la sesión de ayer, y de si se trajo á colación la solidaridad que en asuntos de esta índole debe unir al Gabinete actual con algunos de sus antecesores.

Pero los ministros no han dicho nada de esto, y nosotros tampoco queremos decirlo.

Paróno equivocarnos.

Entre los altos servidores de Palacio se considera seguro que este año habrá jornada en Aranjuez y en la Granja, empezando en el mes de Mayo la pri-

mera, que será de bastante mayor duración que la segunda.

Créese, además, que á fines de Junio regresará la corte á Madrid por corto número de días, para marchar directamente á San Sebastián, donde se propone la Reina terminar su expedición veraniega.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 15 de Marzo de 1889.

Abierta la sesión á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, con presencia de ocho diputados y de ningún ministro, fué aprobada el acta dela de ayer.

El señor Allende Salazar llama la atención al señor ministro de la Gobernación acerca de la inseguridad personal que se siente en la zona minera de Vizcaya, donde hay 14 ó 16.000 obreros, y donde diariamente se cometen robos á mano airada, sin que apenas haya una pareja de orden público que proteja á los ciudadanos honrados.

Al señor ministro de la Guerra ruega aumente la guarnición en dicha provincia, especialmente en Portugalete, cuya historia y especiales condiciones exige celo preferente por parte del Gobierno, creyendo que podría trasladarse á allí el regimiento que se encuentra en Orduña.

También pregunta al señor ministro de Gracia y Justicia exoite el celo de la Comisión encargada de informar acerca del proyecto relativo á los abordajes para que active sus trabajos, pues de lo contrario tendría que presentar al Congreso una proposición de ley para resolver esta cuestión.

El señor Azcárraga ruega al señor ministro de Ultramar que en vista de la sensación que ha causado en la opinión pública la discusión promovida por el señor Azcárate sobre el servicio postal interinsular de Filipinas adopte pronto la resolución que crea conveniente y dé cuenta de ella al Congreso.

El señor ministro de Ultramar contesta manifestando que á los cargos hechos por el señor Azcárate contestó al señor Balaguer y la opinión pública formará el juicio que tenga por conveniente.

En cuanto á lo demás, añade, de mi deber es adoptar la resolución que la proceda, y después que adopta, las Cortes tendrá á su tiempo conocimiento de ella y podrá censurarla é elogiarla según la crea acertada ó no; pero en tanto el ministro tiene que estudiar detenidamente el expediente.

El señor Azcárate dice que como ha manifestado el señor Azcárraga, es público que renunció la Dirección de Gracia y Justicia este señor diputado por motivos de moralidad y por eso ha pedido el orador al señor ministro de Ultramar, entre otros antecedentes, el expediente relativo al servicio postal interinsular.

El señor Calvetón, que sustituye al señor Azcárraga en la Dirección de Gracia y Justicia de Ultramar, dice que él no encontró en aquel departamento expediente ninguno de inmoralidad, y ruega á su señoría dé algunas explicaciones acerca de esta afirmación.

El señor Azcárraga dice que las inmoralidades á que se ha referido eran antiguas; procedían desde antes de la Restauración, pero creía que era responsable el Ministerio de Ultramar de que esas inmoralidades subsistieran, especialmente las de la isla de Cuba, de que han hablado aquí los diputados de aquella Antilla en diferentes ocasiones.

Los señores Calvetón, Azcárraga y ministro de Ultramar rectifican repetidas veces.

El señor Azcárraga en una de sus rectificaciones, insiste en que la inmoralidad exista en Cuba y Filipinas desde 1870, y que los ministros de Ultramar tienen que tolerarla en tanto que no se hagan todas aquellas reformas orgánicas que son necesarias. Eso lo ha comprendido así mismo gobierno desde el momento en que acordó el nombramiento del general Salamanca para el gobierno general de la isla de Cuba, habiendo sido este señor general el que suscitó una importante discusión en el Senado acerca de la inmoralidad en Cuba, y la Junta Consultiva de Ultramar ha llegado á proponer la supresión del ministerio de Ultramar.

(El señor ministro de Ultramar: No ha pedido la supresión.)

El señor Azcárraga: Ha propuesto que la sección de Gracia y Justicia pase al ministerio del mismo nombre; la de Gobernación al de Gobernación y la de Guerra al de Guerra. Me parece que esto es una forma delicada de decir que no hace falta ni sirve el Ministerio de Ultramar. (Risas.)

El señor Rodríguez reclamó explica-

ciones al señor Azcárraga por haber dicho que él abandonó su puesto en el ministerio por ciertos hechos calificadas de inmoralidades.

El señor Azcárraga rectificó, manifestando que no dimitió porque existieran inmoralidades en el ministerio, sino porque no se procedía con energía para reprimir las en las provincias de Ultramar.

El señor Navarro Rodrigo, aprovechando alusiones, declaró que es inexacto lo dicho por el señor Azcárraga al afirmar que todos los ministros anteriores sabían que su dimisión obedecía á causas de inmoralidad, asegurando que su dimisión fué porque se le privó del nombramiento de magistrados, y esto se hizo bastante público. Conste, dijo, que el señor Azcárraga presentó su dimisión por una cuestión de confianza; por si tuvo este ó el otro negociado, y no por cuestión de inmoralidad.

El señor Azcárraga rectificó, consignando que en el partido hay dos tendencias: una que cree que la inmoralidad debe estirpase inmediatamente, y otra que cree que esto tendría sus inconvenientes. (Fuertes rumores y protestas en los bancos de la mayoría.) (Los señores Moret y Aguilera piden la palabra.)

Insistió en sus afirmaciones y en que hay algunas personas que creen sería inconveniente castigar la inmoralidad. (Varios diputados: Nadie, nadie.)

Los señores Navarro Rodrigo y Azcárraga rectificaron distintas veces.

El ministro de Ultramar se felicita de que el señor Azcárraga no insistiese en sostener lo que no es sostenible, porque no hay nadie en el partido liberal que quiera transigir con la inmoralidad.

El señor Moret hizo constar que en el Consejo de ministros no se dijo jamás que el señor Azcárraga dimitiese por cuestiones de moralidad. Añadió que éstas se debían resolver con prudencia y patriotismo para no comprometer intereses respetables.

El señor Silvela terció en el debate, manifestando que presentaba una exposición de un marchamader de Málaga que se relaciona con las defraudaciones de aquella aduana.

Consignó que las circunstancias para devolver á los organismos aquella necesaria energía para combatir la inmoralidad, no son las más a propósito para la debilidad del Gobierno, porque esta misión está reservada á gobiernos fuertes. (Rumores.)

Terminó recordando que en la Cámara se ha denunciado un hecho castigado por el Código penal: el de que un ministro ha nombrado á sabiendas para Ultramar á un empleado que vino bajo partida de registro á la Península por defraudador, y que este no podía quedar así. (Sensación.)

El ministro de Gracia y Justicia reclamó que las insinuaciones y retenciones promuevan inmediatamente un debate y hagan la luz necesaria sobre cuestiones de moralidad, para que se desvanezca la niebla perjudicial en que se quiere envolver á una situación política y á un partido, con más pasión y habilidad que con justicia y deseos de atender aspiraciones generalmente sentidas en el país, y lo prueba que los Gobiernos fuertes á que aludió el señor Silvela, no tuvieron más fortuna que los Gobiernos débiles para corregir la inmoralidad, añadiendo que si la característica de los Gobiernos fuertes es la violencia, el partido liberal la rechaza. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de Ultramar hizo observaciones muy elocuentes, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

Los señores Moret y Silvela rectificaron.

El señor Gamazo interviene para alusiones.

Afirma rotundamente que ni él ni sus compañeros de Gabinete encontraron dificultades ni arriba, ni en el medio, ni abajo, ni sufrieron imposiciones de cierto género que les obligaran á actos contrarios á su rectitud.

Califica de ligeros ciertos procedimientos de acusar sin pruebas.

El señor Silvela rectifica, creyendo encontrar contradicciones entre lo expuesto por los señores Gamazo y Moret.

Los señores Moret y Gamazo niegan que existan las contradicciones á que se refiere el señor Silvela.

El señor Sagasta pronuncia un discurso de circunstancias, afirmando en sustancia que centra el deseo de los conservadores, el Gobierno está fuerte como el primer día; que en la mayoría no hay las divergencias que se dice, y que el partido liberal, con proyectos importantes en curso, cumple su programa y tiene el apoyo de la opinión.

Termina el incidente y se entra en la orden del día.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho menos cuarto.

**SENADO.**

Sesión del día 15 de Marzo de 1889.

Se abre la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del señor Pa-

El señor Graells se lamentó de que el tado abone un servicio biológico ma- imo que no se presta, y reclamó nue- s antecedentes de este asunto.

El señor Moral presentó una exposi- m relativa a la pesca de la sardina.

Orden del día. Se votó definitivamente el dictamen xto acerca del proyecto de ley conce- ndo un crédito para auxiliar la con- rencia de productos de Puerto Rico á Exposición universal de París.

Orden del día para mañana: Discusión un dictamen relativo a la conserva- n de la carretera de Casas del Cuervo. Se levantó la sesión a las tres y vein- minutos.

**ULTIMAS IMPRESIONES.**

En nuestra edición de última hora ticipamos ayer las siguientes noticias: Los elementos ministeriales aseguran e están en todo su auge. las corri- a conciliadoras entre los señores Sa- sta y Presidente del Congreso, pero rsonas que están al tanto de lo que sa dicen que el señor Martos no ha riado un ápice en su actitud; ni ha otificado un solo concepto de los que merecía la política del Gobierno y de l Presidente, que las cosas se hallan en mismo estado, que el señor Martos ntinda sus trabajos de inteligencia con ortantes elementos de la mayoría, y pcialmente con los señores Cassola y ópez Domínguez que en este propó ito ayudan todos los elementos demoa- os de la fusión, y que el día menos bado tropiezaré el señor Sagasta con ún acto político que le ha de dar mu ho que hacer.

El señor Alix, que se propone esentar diversas enmiendas al proyec e ley de sufragio, está recogiendo rmas para que sea la primera en ue se pida la incompatibilidad del car u de diputado con el de administrador s ferrocarriles.

Parece seguro que antes de re- ar a Inglaterra la Reina Victoria, elebrará una conferencia con la Re- a de España en pta de las ciudades del lerte.

La interpelación que en la alta mbara tiene anunciada el señor don cinto María Ruiz sobre la adminisra- n municipal de Madrid no la explana- á hasta mañana.

**Del Exterior.**

A última hora recibimos del extranje- las siguientes noticias:

San Petersburgo 16.—En cuanto embarque el misionero Actinoff en lgun puerto ruso, que se cree sea Se- astopol, será internado en el Cáucaso.

La prensa de oposición combate la lítica del gobierno, que no ha patroci- ado respetuamente la expedición Acti- off, pero la confianza que inspira al Czar u caoiller Mr. Giers, hace imposible oda sustitución y crisis en estos momen- s.

**Folletín**

112

**EL**

**ABALLERO DEL CUERVO**

por

**D. TORCUATO TÁRRAGO**

—Jamás. Es muy joven; tendrá unos reintidos a veinticuatro años todo lo más.

—¿Contaba con mucha gente?

—Puede calcular que entre ginetes y peones había unos trescientos hombres.

El marqués quedó pensativo por al- gunos instantes como si todas aquellas noticias le contrariaran mucho.

—¿Es decir que no visteis las fuerzas del conde de Alba ni de Juan Galinde?

—No señor. Pero según mi informé, Madrigal es el centro donde se encuen- ran reunidas.

—¿Supistéis su número?

Londres 16.—El telegrafo comunica estrañas noticias de China.

Dice que el advenimiento al trono del nuevo emperador se ha señalado por una gran agitación en el país contra los eu- ropeos. Se asegura que en Chefoo la guarnición está complicada y auxilia al pueblo contra la colonia europea.

—Las grandes potencias están dis- puestas a mandar buques de guerra que garanticen la vida y haciendas de sus ciudadanos, y en todo caso a obrar con energía.

Viena 16.—En los círculos de Bel- grado se tiene confianza de poder conju- rar los peligros que asoman en los Bal- canes, empezando la regencia por llevar la confianza al país iniciando una políti- ca de grandes economías y reducción del contingente armado.

Se asegura que el obispo Teodosius, que fué el que sancionó el divorcio del rey será retirado de su alto puesto, que ocupará monseñor Michel, que fue des- terrado por simpatizar y defender a la reina Natalia.

París 16.—La cuestión del rey de Holanda, a quien se da como muerto, es indudablemente lo que motiva las precauciones de Alemania.

Bismarck entiende que la cuestión de Luxemburgo y Países Bajos produ- cirá una nueva guerra europea, por lo mismo que, siendo Luxemburgo ducado neutral, tiene el caoiller el firme pro- pósito de apoderarse de él.

Berlín 16. Se da como seguro que el Gobierno presentará a las Cámaras un proyecto, reemplazando la ley ac- tual sobre los socialistas, por un con- junto de medidas de rigor extremado, y en las que la sanción penal será rápida y eficaz.

El general Waldersée, heredero y sucesor de Molke, está imprimiendo desusada actividad en la reorganización del ejército alemán.

Varsovia 16.—La prensa europea empieza a preocuparse con el desarrollo que en Rusia van teniendo la industria y la producción, a la vez que el Gobie- rno procura normalizar su Hacienda bajo principios y bases que le permitan en momentos supremos atender a los más enormes gastos de guerra.

A las intimaciones hechas por el Go- bierno ruso al de Turquía para que hiciera efectivas las cantidades por indem- nización atrasada de guerra, contesta la Puerta poniendo a disposición del emba- jador ruso 50,000 libras esterlinas.

El Haya 16.—El rey Guillermo III ha tenido una saludable reacción en su gravísima dolencia. Los médicos entien- den que su vida podrá alargarse algún tiempo, si bien el desenlace será de todas suertes fatal.

El país sigue alarmadísimo con los rumores persistentes de que, a su muer- te, la Alemania denunciará el convenio de Viena y reclamará ciertos derechos so- bre el ducado de Luxemburgo. Como este territorio se encuentra entre Francia, Bélgica y Alemania su posesión por parte de esta última daría mucha importan- cia estratégica en caso de guerra, y aquí la preocupación que tienen casi todos los hombres de Estado de Europa.

**Boletín comercial**

Barcelona.—Cafés.—Las circunstan- cias generales son favorables al alza de

—Puedo aseguráros que diariamente aumentan. Hay en aquel punto más de veinte mil hombres de armas, y parece que están perfectamente atendidos.

El arzobispo demostraba su descon- tento a cada novedad que escuchaba, hasta que no pudo menos de exclamar:

—Por lo que acabamos de saber, consi- dero necesario adoptar una resolución rápida, enérgica y decisiva.

—¿Cuáles?

—Puesto que no tenemos dinero; puesto que estamos amenazados de que nuestras tropas puedan desertar, renun- ciemos y apelemos a un golpe final.

—¿Y qué golpe es ese?

—Presentar la batalla al rey, y jugar de un avez el destino de nuestra em- presa.

El marqués meditó un momento, y luego replicó:

—Es preciso tener más calma, arzo- bispo.

—¡Calma, en las circunstancias pre- sentes!

—Sí. ¿No veis que si la suerte nos fuera adversa, todo se perdía en un instante?

Esta reflexión era demasiado convin- cente para que el fogoso prelado se com- prendiera desde el primer momento.

—¿Qué vamos a hacer entonces?

—Recordemos, amigo mío, que esta

los cafés, porque a las noticias que se tenían referentes a la cosecha brasileña hay que añadir la presencia de la fiebre amarilla, elemento que ha de disminuir considerablemente la exportación de este grano para Europa.

Aun cuando no se haya confirmado cuanto se dijo acerca del particular, los bajistas franceses que estaban dispues- tos a emprender una campaña en su fa- vor no juzgan que sea ahora ocasión oportuna para efectuar ventas al descu- bierto y por ello la plaza y puerto del Havre que debía ser teatro de sus ope- raciones, han mantenido tranquila esta semana.

La demanda del consumo sobre el disponible no dejó de ser regular y así los precios al contado, en lugar de retro- ceder como algunos esperaban, se han afirmado, habiendo sido numerosas las entregas.

Los mercados europeos no franceses estuvieron firmes, en particular los ale- manes con Hamburgo a la cabeza, donde se han tratado con mucha actividad las precedencias de Sontes a 107.85 para entregar en Mayo.

Las plazas americanas han negociado igualmente con firmeza.

En la plaza hemos tenido animación desde mitad de semana.

El Puerto Rico entre 20 y 20.50 du- ros quintal.

Clases hacienda a 25 duros; Manilos a 23 duros.

Fuenteselayo (Segovia).—Cont nua celebrándose la feria con alguna mas animación que los días anteriores.

Hoy se han hecho bastantes transac- ciones espeo ialmente en mayor esca- la en ganado mular.

Ya se han conocido los efectos de los cacos, pues en un pueblo inmediato a este se han cometido algunas raterías y en esta localidad tambien se han regis- trado casos de igual naturaleza.

El tiempo continúa frío hasta a hacer insoportable la estancia en el ferial.

Ponton Viena núm. 1 a 19.25 rs. la arroba, ó sean los 11.50 kilos; id. núm. segundo a 17.25; ponton primera a 15.50; id. de segunda a 14.25; id. tercera a 13.50; id. cuarta a 10; Pedro Mac-Mahon primera a 15.25; id. segunda a 14.50; id. de tercera a 12; id. cuarta a 10; La Vienesia núm 0 a 19; id. núm 1 a 18; id. núm. 2 a 17.50; id. núm. 3 a 15.50.

La exportación arroja esta semana 1.986 sacos con 189.851 kls contra 1.173 sacos con 110.271 kls. en la anterior.

Manteca.—La Braucoft se cotiza de 15.75 a 16 pesetas y la Fairbank de 15 a 16 los 11.50 kls. con regular demanda.

Petróleo.—Este aceite se ha cotizado a los siguientes precios:

En barriles a 53 pesetas los 100 kls. brutos.

En cajas a 18.50 pesetas caja dos latas. Gasolina a 18.50.

Vinos.—De Sevilla importó 14 pipas cen 7.700 kls. el vapor *Ibaizabal*.

En la exportación figuran esta semana 140 cascos con 59.490 kls. para los puertos de esta costa y tan solo 45 cascos y 50 cajas con 6.900 kls. para el extranje- ro.

Mayorca (Valladolid).—El Carnaval ha pasado con más indiferentismo en máscaras y bromas que en años anterio- res.

Los mercados flojos y con escasa con-

currencia, debido sin duda a que las existencias de muchos artículos van limi- tándose a pocos tendedores.

Los precios han fluctuado en la forma que diré a continuación:

Trigo a 36.75 rs. más ó menos la fa- nega de 94 libras.

Cebada a 18; centeno de 20 a 21; avena de 16 a 18 según clase; yeros de 32 a 33; garbanzos de 90 a 140; alubias de 60 a 70; muelas de 40 a 48; lentejas de 38 a 40; vino tinto a 12 rs. cántaro vinagre a 12; aceite a 50 rs. arroba; pa- tatas a 3; ovejas emparejadas a 70 rs. una.

Haro (Logroño).—La semana dió po- co de sí en transacciones.

San Vicente.—don Mariano Gil cedió el día 7 una cuba de 300 cántaras a 9 rs libre una.

Parece que continúa el movimiento de vinos desde 8.50 rs. a 29, para las clases medias y buenas, y hasta 21.50 para las superiores.

Abalos.—El señor López de Heredia adquirió 900 de don Florencio Fernán- dez, y 300 don Santiago Alfonso, a 9.50 rs. cántara.

Cuzcurrita.—Durante la quin conano ha salido más vino que lo ajustado para «La Vinícola.» Con fecha 7 se ajustaron 200 cántaras de don segundo Salazar, a 10 rs. una, con destino a Bilbao.

Uruñuela.—Re han envasado 10.000 cántaras a 8 rs. una

Aranda de Duero (Burgos).—La si- tuación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 37 rs. fanega; centeno a 20 id. id. cebada a 19 rs. id. id.; algarrobas a 26 id. id.; avena a 12 id. id.; garbanzos superiores a 120 id. id.; harina de prime- ra dulce María a 14 rs. arroba; idem de segunda id. id. a 13 id. id.; idem de ter- cera id. id. a 12 id. id.; harinilla id. id. a 7 id. id.; Cabezuela id. id. a 4 1/2 id. id.; salvadillo id. id. a 4 id. id.; patatas a 2 rs. arroba.

Astorga (León).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo a 8 pesetas 75 céntimos hectó- litro; centeno a 5; cebada a 4.50; gar- banzos a 24; habas a 17; muelas a 13; harina de primera a 3 pesetas 75 cénti- mos arroba; idem de segunda a 3.25; idem de tercera a 2.87; harinilla a 1.87; salvadillo a 1.12; vino blanco de Rueda a 5 pesetas cántaro; idem tinto de To- ro a 5.

Idem id. de la tierra a 4; aceite a 12 pesetas 50 céntimos arroba; carne de vaca a una peseta 5 céntimos kilo; idem de carne a 1.05; idem de tercera a 1.20; jamón ajejo a 2.50; tocino id. a 2; idem nuevo a 1.50; patatas a 70 cénti- mos arroba; sigue el temporal de fríos; aspecto de los campos, bueno.

Salamanca.—Trigo superior en pane- ra, 21.85 pesetas los 100 kilos; id. sobre wagón, 22.13 id. id.; idem corriente, 21.87 id. id.; rubión, 17 id. id.; centeno, 11 id. id.; cebada, 13 id. id.; algarrobas, 11 id. id.; guisantes, 14 id. id.; lentejas 22 id. id.; garbanzos de primera 121 id. id.; idem de segunda 105 id. id.; idem de ter- cera 68 id. id.; suministros, 64 id. id.; acei- te, 90 pesetas hectólitro; vino, 21 id. id.; aguardiente, 64 id. id.; patatas, 7 pesetas los 100 kilos; harina especial superior con saco sobre wagón, 00 id. id.; harina pri- mera Castilla, 29.50 id. id.; idem segun- da 28 id. id.; idem tercera sin saco, 25 id. id.; idem cuarta 26.50 id. id.; idem quinta 12.50 id. id. menudillo, 11 id. id.; salva-

es la terrible noche de Ovidio. Aún nos quedan otros medios. Lo principal es conservar el espíritu de nuestros solda- dos, y mañana mismo apellaremos a nuestros parciales, al vecindario de Va- lladolid y pueblos que nos son adictos para hacer una contribución a todo aquel que pueda soportarla. Este es un medio.

—Sea así, pero ya sabéis que los pue- blos están exhaustos.

—Esténlo muy enhorabuena,—con- testó el marqués encogiéndose de homb- res.—En la necesidad absoluta de en- contrar recursos a todo precio, no debe- mos andarnos con escrúpulos de monja, y tengo la seguridad que hemos de en- contrar lo bastante en los bolsillos de ciertas gentes, para salvar las graves di- ficultades conque tropeizamos.

—Admito vuestra idea,—contestó el arzobispo.

—Además cuento con vos.

—¡Conmigo!

—Vuestro arzobispado es rico; podeis contar con grandes elementos dentro del clero, y basta una orden vuestra para que deminemos en lo posible la situación.

El prelado hizo un ademán parecido al del mono cuando le gusta una fruta que se dispone a comer, y replicó:

—Ya sabéis que en varias ocasiones hemos apelado a ese recurso, pero puedo aseguráros que los fondos del arzobispa-

do están exhaustos, que no se puede aten- der al culto, que los curas no pueden ha- cer frente a las necesidades de sus parro- quias, que..

—No hay que hacer consideraciones, ni buen arzobispo. Estamos en una si- tuación que es preciso vencer a todo trance. ¿Hemos de dejar que el rey Enrique aumente sus fuerzas, reúna numerosos parciales y vaya conquis- tando el terreno perdido? Imposible. Entendios con vuestros clérigos mien- tras yo me entiendo con el país, y de este modo podremos salvar los apuros que nos agobian.

Ante la lógica de estas observaciones, el arzobispo tuvo que resignarse.

—Apellaremos,—dijo,—a todos los medios que nos sean posibles. Veo que no hay otro remedio, y esta noche misma haré que se extiendan y dirijan órde- nes para reunir cuantos fondos nos sean posible.

Y al decir esto, miró a Xofre de Te- var, que seguía de pie é inmóvil en un ángulo de la mesa, esperando nuevas explicaciones por su parte.

De pronto, como si el marqués se viera dominado por una idea, exclamó: —¿Pensais utilizar para estos traba- jos al señor arcediaco de Cuenca?

—Ya os consta que es persona de toda mi confianza.

do 9 id. id.; lana blanca merina, 138 id. id.; idem idem ehurra, 80 id. id.; idem negra merina, 90 id. id.; tocino, 135 id. id.; manteca, 131 id. id.; pieles de cabrito (docena), 21 id. id.; cabra (los 460 gra- mos), 125 id. id.; merinillas de caña (do- cena), 0.00 id. id.; carnero y oveja (doce- na), 00 y 00 id. id.; conejo y liebre id., 125 y 250 id. id.

El tiempo seco y frío. Los sembrados en buenas condiciones. Los negocios com- pletamente abandonados no realizándose apenas transacciones; la importación de trigos reducida.

**COTIZACIÓN OBLIGACIONES**

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior	%
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	75 20	20	
Idem id. pequeños	75 50	05	
Idem id. fin corriente	75 05	30	
Idem id. fin próximo	75 20	30	
Idem id. al 4 por 100 exterior	77 00	20	
Idem id. pequeños	77 10	15	
Deuda amortizable al 4 por 100	88 85	15	
Idem id. pequeños	89 10	05	
Billetes hipotecarios de Cuba	105 35		
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba	00 00		
Obligaciones de las piales	79 00		
Obligaciones del Ban- co Hipotecario	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	00 00		
Idem id. al 3 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España	407 25	25	
Compañía de Tabacos	112 00	50	

**Cambios sobre plazas de la península**

PLAZAS	Paño	Benef.	PLAZAS	Paño	Benef.
Albacet	0-50	>	Lorca	0-65	>
Alecy	0-15	>	Lugo...	0-35	>
Alicant.	0-25	>	Málaga	0-30	>
Almería	0-25	>	Murcia	0-35	>
Avila...	0-50	>	Oviedo	0-15	>
Badajoz	0-40	>	Oviedo	0-25	>
Barcel.	0-15	>	Palenci.	0-25	>
Bejar..	0-25	>	P. de M.	0-25	>
Bilbao	0-15	>	Pampl.	0-45	>
Burgos	0-25	>	Pontev.	0-22	>
Cáceres	0-40	>	Reus...	0-15	>
Cádiz..	0-15	>	Salam.	0-25	>
Castell.	0-30	>	S. Seb.	0-15	>
Castell.	0-50	>	Santder	0-25	>
C. Real	0-50	>	StºCruz	0-25	>
Córdoba	0-25	>	Tenef.	1-00	>
Coruña	0-25	>	Santiaq	0-25	>
Cuenca	1-25	>	Segovia	0-20	>
Ferrol	0-25	>	Sevilla	0-20	>
Gerona	0-25	>	Seria..	0-75	>
Gijón..	0-25	>	Tarrag	0-25	>
Granad	0-25	>	T. de la	0-25	>
Guadi.	0-50	>	Reina	0-65	>
Haro...	0-25	>	Teruel	0-25	>
Huelva	0-25	>	Toledo	0-50	>
Huesca	0-25	>	Tudela	0-50	>
Jaén...	0-25	>	Valenc	0-15	>
J. de F.	0-15	>	Vallad.	0-25	>
León...	0-40	>	Vigo...	0-15	>
Linares	0-15	>	Vitoria	0-25	>
Lérida.	0-10	>	Zamora	0-25	>
Logroñ	0-40	>	Zaragz.	0-15	>

—Lo sé; pero mientras adoptamos los medios para seguir las negociaciones con que queremos prolongar la situación, había pensado utilizar los servicios de este señor.

—¿En qué sentido?—preguntó el pre- lado.

—Voy a decirlo, y no extrañéis que sea algún tanto explícito en mi lengua- je. Sigo en mi pensamiento de casar al infante don Alfonso con mi hija doña Blanca.

—Y bien.

—Como de esta alianza puede surgir mayores ventajas para nosotros encuen- tro en el arcediaco de Cuenca una per- sona que por su tacto diplomático, por su habilidad persuasiva, por su modo de obrar, puede facilitar una inteligencia entre el príncipe para convencerlo que acepte mi proposición. Vos, por vuestro carácter impetuoso, no sois a propósi- to para el caso y quiero que desde esta noche reemplace en sus funciones a don Pedro de Castro, que por su carácter guerrero es más apropiado para las asun- tes de armas que para las cosas palacia- gas. No es decir por esto que don Pedro deje de continuar al frente de la casa del infante, pero este no es un inconvenien- te para que el señor Xofre de Tevar se introduzca en la confianza del infante con el propósito que acabo de indicaros.

El alambre mágico que se vende en nuestro establecimiento, S. Cristóbal, 7, ha tenido gran aceptación por la gran luz que produce, equivalente a la de 50 bujías.

Las oposiciones a la penitenciaría serán en Mayo, y se citan como opositores a los Curas Sres. Crespo, Chammel, Martínez Garre, B. Ibrán, y Sánchez García.

La misa que la Asociación Josefina, dedica mensualmente al Patriarca San José, en la iglesia de S. Nicolás, se dirá el martes, festividad del Santo, a las 11, y los ejercicios serán en el mismo día por la noche, al concluir la novena.

Todos los asociados que el día de San José, ó en uno de los siete siguientes, convenientemente dispuestos, visiten una iglesia y rogaran por los fines acostumbrados, ganan indulgencia plenaria.

La Srta. Araceli Aponte, que oímos como tiple de zarzuela en el Circo de la calle de Selgas, en la temporada de 1880, ha debutado como tiple de ópera en el Real de Madrid, en Gioconda.

Los periódicos que tenemos a la vista dicen que la Srta. Aponte, domina la escena, es una legítima esperanza como artista y una hermosa realidad como mujer.

Con satisfacción supimos ayer que había sido repuesto el ordenanza de telégrafos José Antonio Rubio, que hace poco quedó cesante, y por el cual se han interesado varias personas y en particular la prensa local a la que ha dado las gracias personalmente.

Encuétrase en esta capital nuestro amigo el ex-Alcalde de Calasparra don José Ruiz de Amoraga.

«La Enseñanza Católica», en su número de hoy pone unos comentarios a unas líneas de «El Diario» referentes al baile del Casino del martes de carnaval.

Uno de los operarios de la empresa telefónica, dió ayer mañana una caída en una casa de la calle de la Frereria, desde una torreta al tejado, produciéndose la fractura del brazo izquierdo.

**Tintas de escribir**

negra, de colores y comunicativa, en frascos, botellas, tinteros, etc., desde 25 céntimos, y sin envase desde 5 céntimos. S. Cristóbal, 7.

La ciencia ha probado que el fosfato de cal es la sustancia mineral más indispensable en el organismo, por servir para la formación y nutrición de los huesos y transformar los alimentos en carne muscular; pero, el fosfato de cal es insoluble naturalmente, y el gran paso científico dado por las brillantes experiencias de M. Dusart, consiste en haber hecho soluble el fosfato de cal por el ácido láctico que se encuentra naturalmente en la leche y en el jugo gástrico del estómago; el **Vino de Jarabe al lactofosfato de cal**, favorece el desarrollo y combate victoriosamente el raquitismo, las deformaciones de los huesos, las fracturas, etc., se receta en la tisis, en la convalecencia de las fiebres tifoideas, el diabetes, etc.; ob-

tiene en breve la cicatrización de las llagas.

El **Vino de peptona de Chaptal**, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta a entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asquedados de los alimentos ó que no puedan soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disentería. En pequeño volumen, la Peptona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien. Es la sola empleada a causa de su pureza, en el laboratorio de M. Pasteur, y ha sido adoptada por el Gobierno francés para los buques de la marina francesa que conducen heridos ó enfermos.

**Libros religiosos**

para el via crucis, visitas de los monumentos, confesar y comulgar, recomendación del alma, semana del cristiano, etc., desde cinco céntimos, y devocionarios desde 1 peseta, San Cristóbal, 7.

**KAVA del LABARTHE**



Este nuevo medicamento, muy superior al Gubbar, Opobals, Santal, Quinum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo náuseas, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor a los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción y cura radicalmente las flejas más inveteradas, reumatismo antiguo (Rheumatisme), Gota (Goutte), etc., etc.  
Envío franco de un frasco.  
5 francos.  
SIN REQUERIR APARTE  
ROCHER, 112, rue Turenne, París, y todas Farmacias

**CONTRA LOS SABANONES CLORINA**

Medicamento el mas eficaz conocido hasta el dia para la cura de los **SABANONES** no ulcerados. Basta frotar la parte dolorida, tres ó cuatro veces al dia, con **CLORINA**, para obtener un resultado beneficioso.

De venta en la farmacia de su autor, PINO Y VIVO, Príncipe Alfonso, núm. 1. Precio del frasco con su instrucción, una peseta.

**POLVO ROCHER**

Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.

**Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso**

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, CÁLICAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Purgativas purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Prutas laxativas*, el *Acido de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS  
**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARÍS**  
Enviar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios; uno ó dos días, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos adelantado.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral.  
A dos columnas 7 pta. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª paginas.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las caquotas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**  
Marzo, 31 días.

Viernes	1	8	15	22	29
Sábado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	

  

Lunes 18	SALIDA	PURSTA.
Sol	6-07 m.	6-10 t.
Luna	8-04 n.	6-50 m.

**Boletín religioso.**

**Santora.**—Mañana: s. Gabriel arc. y el bto. Salvador de Horta.  
**Jubileo.**—Mañana en la iglesia de S. Antonio y se aplica por D. Agustín Braco y D. Felipa García, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Pedro Hernández del Aguila, misa de medias horas.

**Espectáculos.**

**TEATRO DE ROMEA.**  
Grandes funciones para hoy: Por la tarde a las 3 **Toros de puntas**, a las 4 **Los valientes**, a las 5 **Los sacamuelas**.—Por la noche a las 8 y media **Lucifer**—A las 9 y media **Nina**.—A las 10 y media **El agua patos**—A las 11 y media **Una onza**.

**Anuncios.**

**CALENTURAS intermitentes**

Cuarentanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las **píldoras febrífugas** infalibles de Fernández: Caja de 40 píldoras para las benignas 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. **ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.**

**HUESPEDES** Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Darán razón calle de Víctorio, número 15.

**INJECTION BROU**

*Higiénica, Infalible y Preservativa*

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**COMPANIA COLONIAL**

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

**CUATRO MEDALLAS DE ORO**

**CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS**

**TAPIOCA.—BOMBONES.**

PEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
Sucursal: MONTERA, 8 MADRID

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

**EMULSION ANGULO**

de aceite puro de higado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la Exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las farmacias y droguerías 15-14

**REMEDIO MILAGROSO**

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

**FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER**

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.  
En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos, establecida en Madrid, calle de Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS.  
Capital soci. 12 000.000 de pesetas efectivas.  
Primas y reservas, 4.075.393 pesetas.

25 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional cuyo capital de 12 millones, no solamente es el mayor de España, sino que asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años de su existencia. Su dirección por el Sr. D. Pedro Soler y Roby, Subdirector de Murcia y Albacete a cargo de D. Pedro Soler y Roby, Val de San Juan, 34, Murcia.

**JARABE y PASTA de BERTHÉ**

4277 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de *Codéina pura* poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARÍS. — CLIN y C<sup>ía</sup> — PARÍS, y en las Boticas

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos DE LOS

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELOME  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Bruselas 1880 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir al 1/2 lit. 1/4, Lítro 2.

Casa fundada en 1677, 2, Rue Eugénie, 2  
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
Depósito en todas las buenas Farmacias, Parfumerías y Droguerías.

**MEDIO DE GANAR 2.000 FR.**

**MENSUALES CON 500 FR.**

ó con obligaciones de la villa de París, Crédito Foncier de Francia y cualquiera otra, se enseñará gratuitamente a todas las personas que escriban ó se dirijan al

SR. DIRECTOR  
**DEL MARCHE DE LA BOURSE,**  
26, rue des Martyrs, París.

**INTERESANTE A LAS EMPRESAS DE TEATROS**

En la sastrería de la

**SEÑORITA VIUDA DE D. R. PERES**

EN  
Valencia, calle dels Transits, 12, Valencia,  
se encontrará un bueno y ventajoso servicio para toda clase de espectáculos.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH<sup>o</sup> FAY**, Parfumista  
PARÍS, 9, Rue de la Paix, 9, PARÍS

En Murcia, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

**ACEITE de HOGG**

de HIGADO FRESCO de BASALAD, NATURAL y MEDICINAL

Recetado desde 1870, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil, y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra los Embragues del Pecho, Tos, Fiebre Quínica, Embarazo, Dispepsia, Niños débiles, Personas débiles, Pérdida de bilis, etc. El *Acite de Hogg* es el más abundante en materia de *Basa* etc.

Sede y laboratorio en **MURCIA**, calle de S. Cristóbal, 7, y en el Sello azul del Estado francés. Solo Proprietario: **ROCHER, 112, RUE TURENNE, PARIS**, y en todas las Farmacias.